ALCALDÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
NIT:891801368-5

Fecha aprobación	16/03/2026		
TIPO DE APROBACIÓN			
Aprobación Inicial		Aprobación Modificación	X
GARANTÍA OBJETO DE APROBACIÓN			
Fecha de Emisión	12/03/2026		
Número de la Póliza	600-47-994000075507	Anexo	3
Fecha inicio Vigencia	27/03/2025	Fecha fin vigencia	01/03/2031
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Aseguradora Solidaria de Colombia			
Nombre del Contratista y/o Tomador: FABIAN SUAREZ MARTINEZ			
Tipo de Contrato: CONSULTORIA			
Objeto del contrato: ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS, DIAGNÓSTICO OPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) EXISTENTE DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAUNA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ			
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PAUNA			
N°CONSULTORIA001-2025	Fecha: 27/03/2025	Valor del contrato: $94.010.000	

AMPAROS REQUERIDOS EN EL CONTRATO O	Requerimiento del Contrato o Convenio (%)	Suma Asegurada	VIGENCIA Desde: (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA Hasta: (dd/mm/aaaa)
Cumplimiento de contrato	20%	$18.802.000	27/03/2025	07/01/2027
Calidad del servicio	20%	$18.802.000	27/03/2025	01/03/2031
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$4.700.500	27/03/2025	07/07/2029
Observaciones:	El amparo de calidad del servicio se reajustará su vigencia a partir de la terminación del contrato por un término de cinco (5) años. Según modificatorio N°002 de fecha de 12 de marzo de 2026, se prorroga la vigencia de los amparos.			

APROBACIÓN	
Nombre: DANIEL FERNANDO BALLEN POVEDA **SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO**	FIRMA:

Proyecto: Juliana Rodriguez Forero / Apoyo de la Secretaria General y de Gobierno
Reviso: Daniel Fernando Ballen Poveda-Secretario General y de Gobierno/Yeferson Alirio Jurado- Asesor en contratación
Aprobó: Daniel Fernando Ballen Poveda-Secretario General y de Gobierno

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2026

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003807390

PÓLIZA No: 600 - 47 - 994000075507 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	03	2026	12	03	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: FABIAN SUAREZ MARTINEZ IDENTIFICACIÓN: CC 7.164.637

DIRECCIÓN: CL 17 12 44 APTO 303 IN 4 CIUDAD: TUNJA, BOYACÁ TELÉFONO: 3103416476

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE PAUNA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.801.368-5

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PAUNA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.801.368-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	27/03/2025	07/01/2027	18,802,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	27/03/2025	07/07/2029	4,700,500.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2025	01/03/2031	18,802,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 891801368 - MUNICIPIO DE PAUNA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No 001 DEL 27 DE MARZO DE 2025, REFERENTE A LA ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO TECNICO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS, DIAGNOSTICOS OPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) EXISTENTE DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAUNA, DEPARTAMENTO DE BOYACA.

NOTA ACLARATORIA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE REAJUSTARA SU VIGENCA A PARTIR DE LA TERMINACION DEL CONTRATO POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS.

SEGUN MODIFICATORIO No 2 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2026, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****42,304,500.00	$ **********23,714	$*****7,000.00	$ ********5,836	$ **********36,549

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AVAL SEGUROS BOYACA TDA	9718	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000600380739

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8D8207C0F0DF97A57

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA